

INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

Quito, 24 de mayo del 2016

Señores:
Accionistas
UNION FERRETERA S.A. UNIFER
Ciudad:

De mi consideración:

Habiendo sido designada por la Junta General de Accionistas de **UNION FERRETERA S.A. UNIFER** (en adelante la "Compañía") como Comisario Principal, a continuación presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio 2015:

1. En su calidad, durante el ejercicio económico 2015, los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Habiendo revisado las normas y políticas de control que aplica la Compañía, se desprende que el Sistema de Control Interno de la Compañía, forjado en conjunto, ha sido suficiente para cumplir con los objetivos del mismo.
3. Los Estados Financieros de la Compañía presentan la situación real en todos los aspectos significativos la situación financiera de **UNION FERRETERA S.A. UNIFER**, al 31 de diciembre del 2015, los cuales han sido elaborados en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. El examen efectuado a los Estados Financieros se basa en base a procedimientos que consisten en los necesarios y por consiguiente se realizaron procesos a la evidencia que respalda las cantidades y las revelaciones que se presentan en los mismos, lo cual me permite concluir que existe correspondencia con los otros registros en los libros de contabilidad.
5. No existen hechos particulares que ameriten un comentario puntual sobre las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías. Sin embargo, adargo que la administración de la Compañía me proporcionó toda la información que interese y me otorgó todas las facilidades para el desempeño de mi cargo y la elaboración del presente informe.

Quedo a entera disposición de los señores Accionistas para suministrar cualquier aclaración o ampliación, a presente informe.

Atentamente,


Jessica Estrella Castañeda
COMISARIO PRINCIPAL